

07/08/2017

Fiscalía cerró investigación por homicidio calificado de niña de 10 años en Coyhaique

La Fiscalía Local de Coyhaique comunicó hoy formalmente al juzgado de Garantía el cierre de la investigación por el crimen de una niña de 10 años ocurrido en octubre del año 2016 en el sector alto de Coyhaique, el cual conmocionó a la comunidad. A la audiencia de hoy en la mañana concurrió el Fiscal Regional subrogante, Luis González.

De acuerdo a la investigación desarrollada por la Fiscalía, el único imputado en esta causa por homicidio calificado es Christian Celestino Soto García de 30 años, el cual



permanece en prisión preventiva en el Complejo Penitenciario de Coyhaique a la espera del juicio oral en su contra. “Hoy se realizó la audiencia de cierre de la investigación, ante el Tribunal de Garantía y el Ministerio Público dentro del plazo legal de 10 días va a presentar la acusación fiscal, entendiendo por ello completa las diligencias de investigación”, explicó el fiscal González.

Luego, entre 45 y 60 días después de la presentación de la acusación, agregó el persecutor penal, debería realizarse el juicio ante el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Coyhaique.

HECHOS

De acuerdo a lo expuesto por la Fiscalía en la audiencia de formalización de octubre del año pasado, el imputado -quien está confeso del delito- se encontraba al cuidado de la niña en su domicilio de la población Almirante Simpson de Coyhaique, donde el sujeto vivía junto a la madre de la víctima.

De acuerdo a lo expresado en dicha audiencia por la Fiscalía, el hecho ocurrió entre las 06.00 de la madrugada y 21.00 horas del viernes 15 de octubre de 2016. Tras asfixiarla, el cuerpo de la niña fue quemado por Christian Soto García y posteriormente, fue enterrado en el patio de la vivienda.

El imputado fue detenido por detectives de la Policía de Investigaciones, quienes efectuaron numerosas diligencias investigativas por encargo de la Fiscalía Local de Coyhaique.